

de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Auditor de Cuentas.

Valls, 20 de mayo de 2004.—El Administrador único, Josep Singla Sangra.—25.930.

ILERCAVONIA INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 104, de fecha 1 de junio de 2004, páginas 15.343 y 15.344, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la fecha, donde dice: «Madrid, 22 de mayo de 2004», debe decir: «Madrid, 22 de abril de 2004».—25.167 CO.

INDEX INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2004, en el domicilio social, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 13,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 7.º y 9.º de los estatutos sociales y de aquellos artículos que fuesen necesarios para la adaptación de los estatutos sociales a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC.

Cuarto.—Exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad e implantación de medios alternativos de liquidez. Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales y adición de los artículos estatutarios que fuesen necesarios con este objeto. Acuerdos a adoptar.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como del informe justificativo sobre las mismas, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan M.ª Figuera Santesmases.—26.804.

INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.A.

(En liquidación)

Junta general

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los/las accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Mollerussa (Lleida), c/ La Mallola, n.º 17, el próximo día 5 de julio, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el día 6 de julio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social a euros.

Segundo.—Acordar el desembolso del dividendo pasivo correspondiente al aumento de capital acordado por la Junta general de accionistas de 31 de mayo de 2000.

Tercero.—Aprobar, en su caso, las modificaciones estatutarias necesarias.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio 2003, y de la propuesta de distribución del resultado.

Quinto.—Aplicación del resultado.

Sexto.—Examen de la gestión social.

Séptimo.—Cese de los Administradores solidarios de la compañía.

Octavo.—Apertura del periodo de liquidación y nombramiento de Liquidador.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la propuesta de modificación de los Estatutos, y el informe sobre la misma. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios

Mollerussa, 17 de febrero de 2004.—Josep Capdevila i Aldabo, Administrador solidario.—26.774.

INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.A.

(En liquidación)

Disolución

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, mediante sentencia de fecha 19 de mayo de 2003, dictada por el Juez de Primera Instancia número 7 de Lleida, y confirmada por la Audiencia Provincial, se acordó disolver la compañía.

Mollerussa, 17 de marzo de 2004.—Josep Capdevila i Aldabo, Administrador solidario.—26.711.

INDUSTRIAS GRÁFICAS PRINTONE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Industrias Gráficas Printone, Sociedad Anónima», se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a ser celebrada en primera convocatoria el día 22 de junio de 2004, a las doce horas y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social sito en Valdemoro (Madrid), polígono industrial Valmor, avenida de los Yeseros, 24-26, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe relativo a los negocios sobre las propias acciones correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Reelección de Auditores.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Séptimo.—Ejecución de los acuerdos.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y tendrán derecho, igualmente, a solicitar de la compañía la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, David Neil Beldel.—28.187.

INDUSTRIAS PUIGJANER, S.A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Pintor Vila Cinca, n.º 30, Polígono Industrial Can Humet de Polinyà, el día 28 de junio de 2004 a las 12.30h en Primera Convocatoria, y en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cta. de Resultados, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión Social de los administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Polinyà, 20 de mayo de 2004.—Administrador: Eduardo Puigjaner Colom.—26.639.

INFORMÁTICA GESFOR, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de conformidad con los Estatutos Sociales se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas de Informática Gesfor, S. A. a celebrar en el domicilio social sito en Madrid C/ San Sotero, 11, el día 28 de junio de 2004 a las 17 horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2003, y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales consolidadas del grupo de empresas correspondientes al ejercicio de 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.